

## CONSIDERANDO

- Que* el 3 de febrero del presente año, la **CONCENTRACION DEPORTIVA DE PICHINCHA**, conmemora el **OCTOGÉSIMO ANIVERSARIO** de su fundación;
- Que* la organización ha fortalecido y coadyuvado permanentemente al adelanto y desarrollo del deporte amateur en los diversos cantones de la provincia de Pichincha;
- Que* es deber del H. Congreso Nacional, como Primera Función del Estado, resaltar la labor de las Instituciones que fortalecen el desarrollo de la cultura física, el deporte y la recreación, como actividades necesarias en la formación integral de los ciudadanos; y,

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

## ACUERDA

ARCHIVO

Felicitar a la Dirigencia, Cuerpo Técnico y Deportistas de la **CONCENTRACION DEPORTIVA DE PICHINCHA**, al conmemorar su **LXXX ANIVERSARIO** de su fundación.

Exaltar la labor y actividad que desarrolla la Concentración Deportiva de Pichincha, como ejemplo de trabajo planificado en beneficio del deporte amateur del Ecuador.

El señor doctor **RAMIRO RIVERA MOLINA**, Vicepresidente del H. Congreso Nacional del Ecuador, condecorará el Pabellón Institucional con la Medalla al Mérito "Dr. Vicente Rocafuerte" y, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los tres días del mes de febrero del año dos mil cuatro.

  
**GUILLERMO LANDAZURI CARRILLO**  
**PRESIDENTE**

  
**JOHN ARGUDO PESÁNTEZ**  
**PROSECRETARIO GENERAL**